

DISPOSICION SE-CFJ N° 069/15

Buenos Aires, 29 de junio de 2015

VISTO:

Las Res. CACFJ N° 15/13 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo VIII se aprobó el **"PROGRAMA PERMANENTE DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS"** que prevé la actividad: **"Creación de aplicaciones de base de datos en el ámbito judicial"**

Que el art. 3°, Res. CACFJ 15/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes, coordinadores, fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades mencionadas en dicha resolución.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: **"Creación de aplicaciones de base de datos en el ámbito judicial"** los días jueves 3, 10, 17 y 24 de septiembre de 2015 de 15.30 a 18,00 horas en el ILCP, Av. De Mayo 676, 3º piso.

2º) Designase como docente al Lic. Miguel Prigioniero.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 069/15

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**